

DECRETO EXENTO N°: 02687  
MARIA ELENA,

21 SEP 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 14-09-22 de uso de 4 Días de Descanso del Srta. **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**, Honorarios, Programa Patentes Mineras.
- 3.- El Registro N° 122 de fecha 14-09-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Días de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 4 días de Solicitud de Descanso del funcionario Srta. **YERALDINE ESQUIVEL ALVAREZ**, Honorario, Programa Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	: 7
DIAS SOLICITADOS	: 4
SALDO DIAS	: 3
FECHA DESDE	: 22-09-2022
FECHA HASTA	: 27-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

  
ADIEL ANDRADE MESSINA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

  
OMAR NORAMBUENA RIVERA  
ALCALDE

07 OCT 2022